

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2015, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de Auxiliar de Enfermería, establecida en la de 23 de septiembre de 2015, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de Auxiliar de Enfermería, establecida en la de 28 de julio de 2015, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, correspondientes a las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna de Auxiliar de Enfermería y Técnico/a en Farmacia, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas.

La Resolución de 23 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de Auxiliar de Enfermería, establecida en la de 28 de julio de 2015, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, correspondientes a las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna de Auxiliar de Enfermería y Técnico/a en Farmacia, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas (BOJA núm. 191, de 30 de septiembre de 2015) contiene en su Anexo I la designación de los miembros del Tribunal Calificador de Auxiliar de Enfermería. Habiendo declarado causa de abstención uno de sus miembros, existiendo causas que imposibilitan la actuación de otros, y observándose la conveniencia de ampliación del número de Vocales esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 208/2015, de 14 de julio (BOJA núm. 136, de 15 de julio), por el que se establece la estructura de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

R E S U E L V E

Primero. Modificar la composición del Tribunal Calificador de Auxiliar de Enfermería con motivo de la sustitución de don Fernando García Eslava como Vocal suplente, por haber declarado causa de abstención, y con motivo de la sustitución de doña Encarnación Peinado Álvarez como Vocal titular y de don Jacinto Molina Gil como Vocal suplente, por existir causas que impiden sus actuaciones como tales.

Segundo. Ampliar el número de Vocales, titulares y suplentes.

Tercero. Publicar como Anexo I la nueva composición del Tribunal Calificador referido.

Sevilla, 1 de octubre de 2015.- La Directora General, Celia Gómez González.

ANEXO I

TRIBUNALES CALIFICADORES

AUXILIAR DE ENFERMERÍA					
TITULARES			SUPLENTES		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	MANUELA	LACIDA BARO	PRESIDENTE/A	JOSE ANTONIO	MILLAN SAENZ
SECRETARIO/A	GLORIA	OLMEDO VAZQUEZ	SECRETARIO/A	AGUSTIN	CORTES BENAVIDES
VOCAL	PAULINO	GONZALEZ BLANCO	VOCAL	PABLO	PEREZ NAVARRO
VOCAL	CARMEN	GUERRA OLMEDO	VOCAL	ANTONIO	ARENAS LOPERA

DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
VOCAL	M JOSE	NOTARIO MADUEÑO
VOCAL	MARIA	RIOBOO ZAMBRANO
VOCAL	DOLORES	RIVAS NAVARRO
VOCAL	PILAR	ZAFRA VALERA

DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
VOCAL	JUSTA	QUILES GARZON
VOCAL	JOSE ANTONIO	DOMINGUEZ SERRANO
VOCAL	ROSA	BAENA PAREJO
VOCAL	RAFAEL	SERRANO CARMONA